
 Gobernación de Norte de Santander	ACTA		
	Código: AC-ATU-01 v.01	Página 1 de 8	



ACTA No.	016
DENOMINACION	ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LOS USUARIOS ANTE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA E.S.E HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA

FECHA	03	09	21	HORA	10:00 A.M.	11:30 A.M.
LUGAR	Virtual Plataforma Meet – Presencial salón del sindicato ANTHOC					

MOTIVO E INTRODUCCIÓN
Elección del Representante de los Usuarios ante la Junta Directiva de la E.S.E Hospital San Juan De Dios De Pamplona.

ASISTENTES	
NOMBRE	CARGO / IDENTIFICACION
Guillermina González Rodríguez	P.E Área de Participación Social IDS
María José Carrillo Becerra	Trabajadora Social HSDP
Yamdry Martínez Celis	Comunicadora Social HSDP
Katerine Stefanny Reyes	Jurídica Dirección Local de Salud Pamplona
Evaristo Torres Trujillo	Representante del Batallón
Zoila María Ortiz Vera	Representante de Chitagá
Javier Ortiz Rico	Representante de Pamplona
María Elena Portilla Arias	Representante de Mutiscua
Ofelia Portilla Valencia	Representante de Cácuta
Sully Amparo Lizcano Montes	Representante de Cucutilla
Maria del Pilar Martínez Villamizar	Representante de Silos

ORDEN DEL DÍA
<ol style="list-style-type: none"> 1. Saludo y presentación del objetivo de la reunión. 2. Intervención por parte del Ente de Control sobre las funciones del representante de los usuarios ante la Junta Directiva de la E.S.E 3. Presentación de los asistentes. 4. Presentación de los candidatos. 5. Elección del Representante de los Usuarios. 6. Finalización.

 <p>Gobernación de Norte de Santander</p>	<p>ACTA</p>	
Código: AC-ATU-01 v.01	Página 2 de 8	

DESARROLLO

Siendo las 10:10 a.m. se da inicio a la reunión con el saludo de bienvenida por parte de la Profesional en Trabajo Social María José Carrillo, quien explica el objetivo del encuentro el cual es la elección del representante de los usuarios ante la Junta Directiva de la E.S.E Hospital San Juan de Dios de Pamplona.

Se encuentran presentes en el salón del sindicato Anthoc los representantes de Pamplona, Mutiscua, Chitagá y del Batallón García Rovira. De forma virtual se encuentran los representantes de Cucutilla, Cácuta, Silos y la Dra. Guillermina González del Instituto Departamental de Salud.

Se continua con la intervención por parte del Ente de Control, a cargo de la Dra. Guillermina González Rodríguez, Profesional Especializado del Área de Participación Social del IDS, quien realiza la siguiente presentación:

- Marco normativo Decreto 780 de 2016 de la conformación y funcionamiento de las Juntas Directivas.
- Designación de los integrantes:

-El jefe de la administración departamental, distrital o municipal o su delegado, quien la presidirá.

-El director de salud de la entidad territorial departamental, distrital o municipal o su delegado.

-Un representante de los usuarios, designado por las alianzas o asociaciones de usuarios legalmente establecidas.

-Dos (2) representantes profesionales de los empleados públicos de la institución, uno administrativo y uno asistencial.

- Periodo de participación:



E.S.E de segundo y tercer nivel de atención: Tres (3) años integrantes estamentos científico y Comunidad exceptuando a la Asociación de usuarios que va por dos (2) años

- Requisitos para los miembros de la Junta Directiva

-Director de Salud:

Poseer título universitario.

Poseer experiencia mínima de dos años en la Administración de Entidades Públicas o privadas en cargos de nivel directivo, asesor o ejecutivo.

 <p>Gobernación de Norte de Santander</p>	<h2>ACTA</h2>	
<p>Código: AC-ATU-01 v.01</p>	<p>Página 3 de 8</p>	

-Sector Científico:

Poseer título profesional en cualquiera de las disciplinas de la Salud.

-Representante de la Comunidad:

Estar vinculados y cumplir funciones específicas de salud en un Comité de Usuarios de Servicio de Salud.

Acreditar una experiencia de trabajo no inferior a un año en un Comité de Usuarios.

- Funciones miembros de la Junta Directiva:

-Aprobar los Planes Operativos Anuales

-Analizar y aprobar el proyecto de presupuesto anual, de acuerdo con el Plan de Desarrollo y el Plan Operativo para la vigencia

-Aprobar la planta de personal y las modificaciones a la misma, para su posterior adopción por la autoridad competente

-Aprobar las modificaciones de tarifas y cuotas de recuperación que proponga el director o gerente

-Discutir y aprobar los Planes de Desarrollo de la ESE.

- Deberes de los miembros de la Junta Directiva:

-Respectar, cumplir y hacer cumplir la Constitución, las leyes y los estatutos de la entidad



-Desempeñar sus funciones con eficiencia e imparcialidad

-Guardar en reserva los asuntos que conozcan en razón de sus funciones y que por su naturaleza no deban divulgarse

La Dra. Guillermina finaliza comentando que revisadas las respectivas hojas de vida enviadas por la E.S.E Hospital San Juan de Dios, se pudo concluir que la del representante del Batallón no cuenta con los requisitos para el cargo, puesto que la asociación fue conformada en el año 2018, lo que permite ver que tiene vencido su periodo, además que no aparece al acta donde muestre que fue delegado en la Instancia Participativa como lo establece la norma.

Seguidamente, cada uno de los representantes realiza su presentación donde manifiesta de que municipio esta delegada y su trayectoria en la alianza de usuarios.

Se continua con la presentación de los candidatos, se postula el señor Javier Ortiz Rico representante de la alianza de usuarios de la E.S.E Hospital Pamplona, quien expresa su trayectoria en temas de participación social en salud y muestra su interés en continuar trabajando en pro de los usuarios de Pamplona y la Provincia. De igual modo, el señor

 <p>Gobernación de Norte de Santander</p>	<p>ACTA</p>	
	<p>Código: AC-ATU-01 v.01</p>	<p>Página 4 de 8</p>

Evaristo Torres Trujillo, representante del Batallón, expresa su intención en formar parte de la Junta Directiva y compromiso con la salud de todos los usuarios que forman parte de la E.S.E Hospital, sin embargo, interviene la Dra. Guillermina González quien le recuerda que no cuenta con los requisitos para ser candidato, a lo cual el representante del Batallón se muestra inconforme y se retira del evento.

Se pregunta a los asistentes quien mas desea postularse, y las representantes de Cucutilla, Cácuta, Silos, Chitagá y Mutiscua dan su opinión depositando su voto en el señor Javier Ortiz Rico.

El proceso de elección del representante de los usuarios ante la Junta Directiva de la E.S.E Hospital San Juan de Dios de Pamplona, se termina con la elección unánime del señor **JAVIER ORTIZ RICO**, identificado con Cedula de Ciudadanía 88.154.464 de Pamplona, número de teléfono 3153380179, correo electrónico javierortizrico@gmail.com



Se da por terminada la reunión a las 11:30 a.m.

En constancia de lo anterior se anexa la lista de asistencia en formato físico y virtual, fotografías.


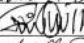
Proyectó: María José Carrillo Becerra.
Trabajadora Social

ANEXOS

Asistencia en formato físico

 Gobernación de Norte de Santander	FORMATO DE ASISTENCIA PARA ENCUENTROS FORMATIVOS Y/O REUNIONES CON USUARIOS Código: LT-ATU-1-1 v.00 Página 1 de 3	
---	--	--

FECHA	03 de septiembre de 2021 – 10:00 a.m.	LUGAR	Presencial- Salón del Sindicato ANTHOC
MOTIVO	Elección del Representante de los Usuarios ante la Junta Directiva de la ESE Hospital San Juan de Dios de Pamplona	RESPONSABLE	María José Carrillo Becerra Trabajadora Social- Líder del SIAU

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	BARRIO/ MUNICIPIO	ENTIDAD QUE REPRESENTA	FIRMA
Emiliano Torres Aguillo	13312677	EmilianoT@h.com	3142808226	Pamplona	Barrio 67	
Zaira María Ortiz	8686569	ZairaMariaOrtiz@h.com	3329134498	Chiloga	Representante de usuarios	Zaira M. Ortiz
Javier Ortiz R	88.154.464	JavierOrtizR@gmail.com	3153380179	Humildadero	AU-HSJOP	
Mariana Gluc Portillo Arias	11094277419	portillamariana15@hotmail.com	3155436625	Muliscua	Muliscua	Mariana Gluc Portillo Arias
Kolimar Stranny Reyes	1098209694	kolimarod15582@gmail.com	3002656424	Alcaldeia Pamplona	Dirección local de Salud	

Pamplona, Norte de Santander Cra 9ª #5-01 Barrio Ursúa
 Teléfono 7 568 2482 Línea gratuita 018000944471
 www.hsdp.gov.co

Asistencia virtual

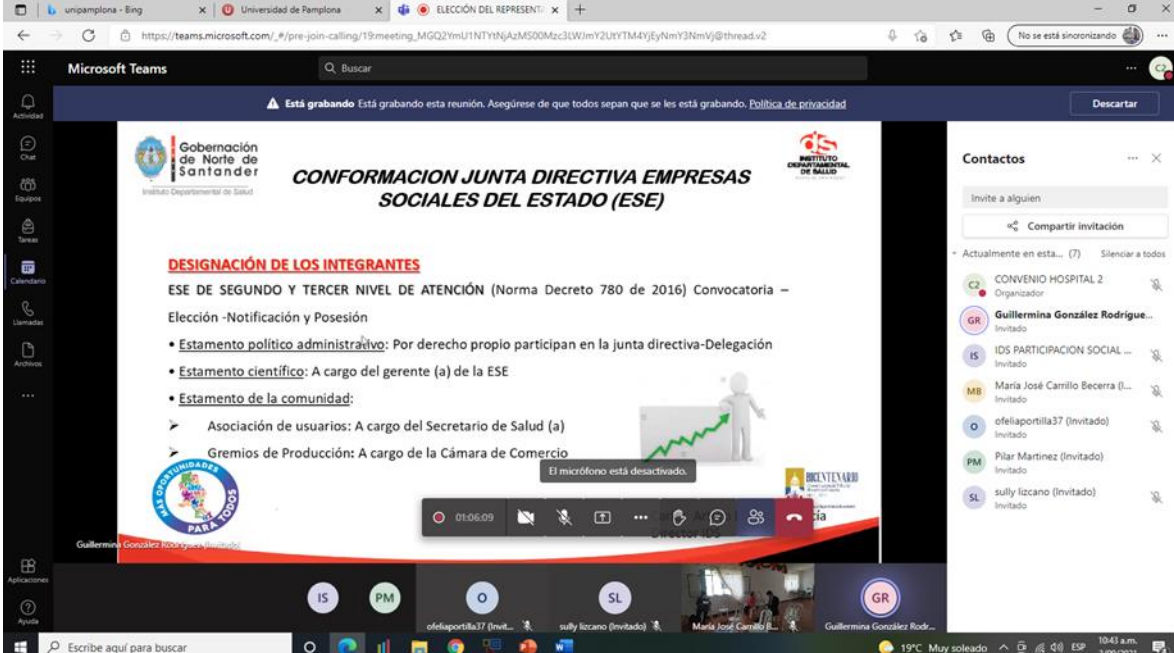
Nombres y Apellidos	Número de documento	Teléfono	Correo electrónico	Dirección	Municipio	A qué grupo pertenece
Otelia portilla	1091059617	3213411368	Oteliaportilla37@gmail.com	Carrera 3#4-155 la esperanza	Cacota	Usuarios
sully amparo lizcano montes	27674052	3134997435	sullylizcano@hotmail.com	calle 3-13 barrio centro	cucutilla	Usuarios
Maria del Pilar Martinez Villamizar	1.094.274.544	3132374590	mariaadelpilarmartinezvillamiza@gmail.com	Cra3 #3_75	Silos	Usuarios
GUILLERMINA GONZALEZ RODRIGUEZ	60321432	3133205231	PARTICIPACIONSOCIALIDS@GMAIL.COM	AV. 0 CALLE EDIFICIO ROSETAL	CUCUTA	Instituto Departamental de Salud



Fotografías








CONFORMACION JUNTA DIRECTIVA EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO (ESE)

DESIGNACIÓN DE LOS INTEGRANTES

ESE DE SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCIÓN (Norma Decreto 780 de 2016) Convocatoria – Elección -Notificación y Posesión

- **Estamento político administrativo:** Por derecho propio participan en la junta directiva-Delegación
- **Estamento científico:** A cargo del gerente (a) de la ESE
- **Estamento de la comunidad:**
 - Asociación de usuarios: A cargo del Secretario de Salud (a)
 - Gremios de Producción: A cargo de la Cámara de Comercio



Chat de la reunión

d/e/1FAIpQLSdAIH2MYZDnZfov39PNGLFQ_uZQRgHXbrBTPDOpTSSOvEWJg/viewform?usp=sf_link
Ver menos

10:37
https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdAIH2MYZDnZfov39PNGLFQ_uZQRgHXbrBTPDOpTSSOvEWJg/viewform?usp=sf_link
Ver menos

PM Pilar Martínez (Invitado) 11:11
buenos dias es que tengo problema co el audio

mi voto es por el señor jvier ortiz

espero de antemano podmos trabajar en equipo en pro y bienestra de la comunidad

Escribe un mensaje nuevo